

A V I S O

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS PÚBLICOS**

Emisor: *Gobierno Nacional*

En virtud de lo comunicado por el Ministerio de Economía de la Nación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Códigos de Especies:

Pesos:	S15S6
Dólar MEP:	S2S6D
Cable:	S2S6C

Intereses: Pagarán una tasa efectiva mensual capitalizable mensualmente hasta el vencimiento del instrumento.

Tasa efectiva mensual: 1,99%.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

LETRA DEL TESORO NACIONAL VINCULADA AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 31 DE JULIO DE 2026

Códigos de Especies:

Pesos:	D31L6
Dólar MEP:	DL6D
Cable:	DL6C

Intereses: Cero cupón.

Moneda de denominación: Dólares estadounidenses.

Moneda de pago: Pesos al tipo de cambio aplicable.

Tipo de cambio aplicable: Es el tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al tercer día hábil previo a la fecha de pago de la amortización.

Amortización: Íntegra al vencimiento al tipo de cambio aplicable.

LETRA DEL TESORO NACIONAL VINCULADA AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 31 DE MARZO DE 2027

Códigos de Especies:

Pesos:	D31M7
Dólar MEP:	DM7D
Cable:	DM7C

TÍTULOS PÚBLICOS – GOBIERNO NACIONAL

2

Intereses: Cero cupón.

Moneda de denominación: Dólares estadounidenses.

Moneda de pago Pesos al tipo de cambio aplicable.

Tipo de cambio aplicable: Es el tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al tercer día hábil previo a la fecha de pago de la amortización.

Amortización: Íntegra al vencimiento al tipo de cambio aplicable.

CONDICIONES COMUNES:

Emisiones resueltas por: Resolución Conjunta Nro. 28/2026 de las Secretarías de Finanzas y de Hacienda.

Fecha de emisión: 29 de mayo de 2026.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2026.

g.n./p.g.

MARIA ROSA RAGO
Subgerente Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.